

ESTÁN

Estamos de tu lado.

La Autoridad Para La Prevención de Robo de Automóviles de Texas (ABTPA) fue creada en 1991 por la Legislatura de Texas para trabajar con oficiales de la ley, oficiales en México, fiscales del estado, la industria de seguros, y ciudadanos por todo el estado para combatir el robo vehicular.

En el 2007, la Legislatura de Texas amplió la misión de ATPA para incluir el énfasis del robo del contenido de vehículos junto con el robo de automóviles. Lo que resultó fue la agencia conocida como La Autoridad Para La Prevención de Robo de Automóviles de Texas (ABTPA). La agencia es encargada de evaluar el robo de automóviles, robo del contenido de autos y los problemas económicos que contribuyen al robo vehicular en Texas, analizar métodos y proveer apoyo económico para combatir estos problemas.

En 2009, ABTPA se separó del Departamento de Transportes de Texas y ahora es parte del Departamento de Vehículos Motorizados de Texas; una agencia estatal recientemente establecida.

Somos financiados por una calificación anual de \$1 por cada vehículo asegurado por año. La cuota es evaluada por todas las agencias que aseguran vehículos en Texas y es recaudada por el Gerente de Cuentas Públicas.

Para aprender más, llama al **1-800-227-9282**, o visita www.txwatchyourcar.com

Para detalles sobre cómo registrarse en el programa, H.E.A.T. (Ayuda a acabar con el robo de automóviles) por favor llama al **1-888-447-5933**.



Departamento de Vehículos
Motorizados de Texas

¿DONDE TU ESTÁS...

ELLOS



Los ladrones de vehículos en Texas se roban el contenido a muchos más. ¿Quieres cuidar

más de 85,000 vehículos cada año y les roban lo tuyo? Entonces sigue esta simple guía.

¿Será hoy el día que desvalijen tu auto, que te roben tus papeles personales, o que arruinen tu crédito? ¿Se llevarán tu camioneta en la plena luz de día para usarla en el contrabando de drogas y armas a México? ¿Te quedarás sin laptop o hasta sin carro por haberlo dejado prendido mientras hiciste un mandado rápido?

Todos los días, cientos de Texanos sufren la indignación y frustración relacionada con los crímenes vehiculares. La mayoría del tiempo, estos crímenes se pueden prevenir. Sigue estos simples consejos para ayudarte a proteger a tus amigos, seres queridos, tu propiedad y a ti mismo.

¡Siempre te siguen! En Texas, el contenido de un auto es robado cada 2.5 minutos.

La mejor manera de prevenir el robo de artículos de tu auto es mantenerlo en la misma condición en la que estaba cuando te lo llevaste de la agencia – nada adentro excepto las partes que vienen incluidas. En otras palabras, llévate o esconde todo lo de valor incluyendo tu computadora, navegador GPS, radio satélite, agenda, mochila deportiva, cartera, tarjetas de crédito y dinero. Recuerda, para que no te roben las cosas de tu auto, ay que tener precaución.

En Texas, un vehículo es robado cada 5 minutos.

Vehículos nuevos o modelos más viejos, no importa: los ladrones buscan carros y camionetas que se pueden vender pronto o ser desarmados para sus partes - partes que muy seguido se venden por dos o hasta tres veces más del valor del vehículo. ¿Qué puedes hacer tu? Hazlo difícil para los ladrones de vehículos y sigue los consejos siguientes. Entre más se tarde un ladrón en robar un vehículo, mejor será la oportunidad que sea descubierto.



PRECAUCIONES PARA EVITAR EL ROBO VEHICULAR

- Llévate tus llaves. La mitad de los vehículos robados en Texas (aproximadamente 50,000 por año) son robados porque los conductores dejaron las llaves en la ignición.
- Cierra tu auto con llave. Aproximadamente la mitad de todos los vehículos robados no estaban cerrados con llave.
- Nunca escondas copias de tus llaves en tu auto. Un ladrón con experiencia sabe donde la gente esconde sus llaves.
- Estacionate en áreas bien iluminadas. Los ladrones prefieren estacionamientos desatendidos y áreas oscuras.
- Si te estacionas en un estacionamiento atendido, solo deja la llave de la ignición. No le des al guardacoches acceso fácil a tu cajuela o guantera. Al regresar a tu vehículo, asegura que tus neumáticos, batería, y repuesto sean los mismos que cuando te estacionaste.
- Nunca dejes tu auto prendido y desatendido, aunque por solo un momento. En Texas, es un delito dejar tu carro prendido sin nadie adentro.
- Después de estacionarte, cierra tus ventanas completamente.
- No tientes a los criminales dejando objetos de valor en plena vista.
- Estacionate con las ruedas vueltas hacia la banqueta. Esto hace que tu auto sea difícil de remolcar.

¿Y si te roban tu auto? Denúncialo a la policía inmediatamente y prepárate para proveer el año del vehículo, marca, modelo, color, número de identificación de vehículo (VIN), y el número de placa para aumentar tu posibilidad de recuperación.

CONSEJOS PARA EVITAR EL ROBO DEL CONTENIDO DE TU AUTO

- Si tienes que dejar tus cosas en tu auto, escondelas. Si tu auto tiene cajuela, usala. Esconde tus cosas, cierra las ventanas, cierra el auto con llave y llévate las llaves. Al regresar a tu vehículo después de haberlo dejado desatendido, observa cualquier cambio en tu auto que pueda indicar el hurto en tu vehículo, como vidrios rotos o puertas que no estén cerradas con llave.
- Evita estacionamientos desatendidos o áreas mal iluminadas. Los ladrones frecuentan los centros comerciales, oficinas, complejos de apartamentos, áreas cerca de restaurantes, discotecas y parques porque se les hace mas fácil.
- No guardes el registro de vehículo en tu auto. En Texas, las autoridades no te pedirán que presentes esta información.
- No cargues documentos de seguro ni documentos personales en tu guantera. Muchos documentos contienen información personal como tu número de seguro social, número de licencia, número de tarjeta de crédito y es algo que un ladrón puede utilizar para robar tu identidad o para robar tu hogar.
- No dejes correo en tu auto, especialmente donde sea visible. El correo tiene tu nombre y dirección y puede darle información personal adicional que un ladrón puede usar para acceder tus cuentas.
- Evita dejar el abridor de tu garaje en tu auto. Un ladrón lo puede utilizar para entrar a tu casa.
- Nunca dejes las llaves de tu vehículo u hogar en tu auto. Es una violación del Código de Transporte, sección 545.404, dejar tus llaves en tu vehículo prendido y desatendido.
- Ten precaución de personas sospechosas. Si ves a alguien que parece nervioso y está jalando manijas de vehículos, viendo por ventanas de autos o topandose con vehículos (para ver si tienen alarma), avísale a alguien inmediatamente para que se pueda llevar acabo una investigación.